

**Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas al 31 de diciembre de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2018.

AUTORIZÓ

LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA
COMISIONADO EJECUTIVO ESTATAL

REVISÓ

C.P. CARLOS CARABAJAL MARINO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

C.P. BLANCA FLOR TOLENTINO PÉREZ
AUXILIAR CONTABLE